



Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2019

BOLETÍN DE PRENSA

EL IBD SUSCRIBE CONVENIO CON LA AMECIP

- *El IBD firma convenio con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas para enriquecer el debate sobre los temas de la agenda legislativa.*
- *Ambas instituciones acuerdan intercambio de estudios en materia legislativa.*

Con el fin de elaborar e intercambiar estudios sobre la agenda legislativa, el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República (IBD) firmó un convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP).

A nombre del IBD, la Directora General de Difusión y Publicaciones, la maestra Martha Patricia Patiño Fierro, señaló que los convenios de colaboración fortalecen al Instituto como órgano del Senado encargado de la producción y gestión del conocimiento al servicio de las y los senadores.

Apuntó que la alianza con la AMECIP busca enriquecer las discusiones sobre los temas de la agenda política nacional, generar sinergias y esfuerzos complementarios que lleven no solo a una mejor comprensión de la realidad, sino a producir conocimientos que le sirvan a nuestro país.

En su intervención, el Dr. Jesús Tovar Mendoza, presidente de la AMECIP, invitó a las investigadoras e investigadores del IBD a participar en los foros y congresos organizados por esta organización, en los que especialistas de México y todo el mundo debaten sobre las líneas de investigación de la ciencia política.

En su participación, el doctor Jesuswaldo Martínez, encargado de la Dirección General de Investigación Estratégica, señaló que el convenio se da en un momento propicio, pues al término del año se elaboran los planes de trabajo de las diferentes direcciones del IBD, por lo que se presenta la oportunidad de definir líneas de trabajo para acompañar las tareas parlamentarias.

El doctor Itzkuauhtli Zamora, encargado de la Dirección General de Análisis Legislativo, afirmó que los convenios ayudan a fortalecer la teoría y metodología de la investigación parlamentaria y a construir insumos importantes para que las acciones legislativas se tomen con base en evidencia.

Por la Dirección General de Finanzas, el doctor José Luis Clavellina, dio a conocer su interés de aumentar la presencia y participación investigadores e investigadoras del IBD en otros foros, así como de recibir a otros especialistas del exterior.

0-0-0